



San Marcos Beach

Determinación de costes e ingresos diferenciales de un pedido. Decisiones de producto a baja capacidad. Aceptar o rechazar pedido/oferta especial. Beneficio diferencial

Jose Ignacio González Gómez

Departamento de Análisis Económico, Contabilidad y Finanzas

www.jggomez.eu

Ejercicio y adaptado: ¹García Suárez, J.L. et al. (2013). **Caso 62, pp 467-470**

Tipos de decisión en el ámbito de la contabilidad de costes y gestión

A. Decisiones de explotación

1 **Decisiones de producto**

1.1 Baja capacidad

1.1.1 **Aceptar o rechazar pedido/oferta especial**

1.1.2 Añadir o suprimir productos o líneas

1.1.3 Fabricar o subcontratar

1.1.4 Vender un producto con menor grado de terminación o seguir procesando

1.2 Plena capacidad (índice de margen de contribución por unidad de factor escaso)

2 Decisiones de precio

2.1 Decisiones sobre modificación de precios

B Decisiones de inversión

1 Enunciado

San Marcos Beach es una empresa especializada en la fabricación de motores y piezas para barcos, siendo sus principales clientes astilleros como el propio gobierno. La fuerte competencia de los fabricantes asiáticos ha hecho que las ventas de San Marcos Beach hayan disminuido mucho en los últimos años, de forma que la empresa en el presente ejercicio se encuentra trabajando por debajo de su nivel de capacidad

A principio de enero del presente ejercicio, un constructor de barcos se ha dirigido a la empresa solicitando la fabricación para los próximos doce meses de 400 piezas X16, ofreciendo un precio de 320 €/ud. Los datos de fabricación relacionados con la producción de cada pieza son los siguientes:

San Marcos Beach

Concepto	X16
<i>Pedido especial</i>	400 uds
<i>Precio ofertado</i>	320,0 €/ud
<i>Materia prima aleación S21</i>	30,0 kg/ud
<i>Elemento incorporable Z8</i>	1,00 €/ud
<i>MO Directa Especializada</i>	5,00 hr/ud
<i>MO Directa Aprendiz</i>	4,00 hr/ud

¹ García Suárez, J.L, Arias Álvarez, A.M, Pérez Méndez, J.A, García Cornejo, B y Machado Cabezas, A (2013): Cálculo de Costes y Control de Gestión. 70 casos de aplicación práctica. Delta Publicaciones.

La materia prima S21 la utiliza normalmente la empresa para la fabricación del resto de productos habituales. Actualmente hay en almacén 1000 kg adquiridos a un precio de 5 €/kg. Se sabe que el precio actual de S21 es de 5 €/kg.

Además se estima que el conjunto incorporable Z8 podría comprarse a 30 €/ud

Inventario				
	Exist. Iniciales	Entradas	Salidas	Exist. Finales
Materia prima aleación S21	5,0 €/kg 1.000,0 kg	5,0 €/kg		
Elemento incorporable Z8	0 uds	30,0 €/ud		

Respecto a ***la mano de obra directa señalar*** que cada pieza solicitada necesita de 5 horas de personal especializado y 4 horas de aprendiz. San Marcos Beach estima que no será necesario la contratación de personal adicional especializado ya que el que figura en su plantilla fija se podrá hacer cargo del pedido sin necesidad de recurrir a horas extras. Sin embargo si será preciso contratar un aprendiz para la fabricación del pedido. El coste por hora del personal especializado es de 30 € y el de aprendiz es de 12 €.

San Marcos Beach

Otras consideraciones	Importe
<i>MO Directa Especializada</i>	30,0 €/hr
<i>MO Directa Aprendiz</i>	12,0 €/hr
<i>Tasa Costes Indirectos Producc.</i>	15,0 €/hr MOD
<i>Coste indirecto producc. variable</i>	7,0 €/hr MOD
<i>Coste indirecto producc. fijo</i>	8,0 €/hr MOD

Respecto a los costes indirectos de producción, la empresa asigna los costes indirectos de producción en función de las horas de mano de obra directa totales empleadas, La tasa de aplicación presupuestada de costes indirectos es de 15 € por hora de mano de obra directa. De este importe, 7 € son costes indirectos variables y el resto son fijos.

2 Se pide:

1. Razonar si a San Marcos Beach le interesa aceptar el pedido.

3 Solución

3.1 Cuestión 1

En la siguiente tabla se muestra el cálculo del beneficio diferencial de la decisión de aceptar el pedido de 400 unidades de la pieza X16.

Cuestión 1. Aceptar o rechazar el pedido			
Ingresos, costes y beneficios diferenciales	Escenarios		
	Aceptar	Rechazar	Diferencial
Uds demandadas	400 uds	0 uds	400 uds
Ingresos generados diferenciales			
Precio ofertado	320,0 €/ud	128.000 €	0 €
Costes variables diferenciales			
Materia prima aleación S21	12.000,0 kg	0,0 kg	12.000,0 kg
	60.000,0 €	0,0 €	60.000,0 €
Elemento incorporable Z8	400 uds	0 uds	400,0 €
	12.000 €	0 €	12.000 €
MO Directa Especializada	2.000,0 hr	0,0 hr	
MO Directa Aprendiz	1.600,0 hr	0,0 hr	1.600,0 hr
	19.200,0 €	0,0 €	19.200,0 €
Coste indirecto producc. variable	3.600,0 hr	0,0 hr	
	25.200 €	0 €	
Resultado			
Beneficio	11.600 €	0 €	11.600,0 €

Dado que la empresa no está operando a plena capacidad, será interesante aceptar este pedido ya que contribuirá a incrementar el beneficio de la empresa en 11,600 €, importe del beneficio diferencial obtenido.

Seguidamente se realizan algunas aclaraciones relacionadas con el cálculo del beneficio diferencial del pedido:

- Los ingresos relevantes del pedido se determinan como producto del número de piezas del pedido y el precio por pieza.
- Es necesario 12.000 kg de materia prima, por tanto es necesario comprar la diferencia que falta en inventarios.
- La mano de obra especializada no sería un coste relevante ya que se hace con la capacidad ociosa de la plantilla especializada. El coste de esta mano de obra lo va a soportar la empresa, acepte o no acepte el pedido, por lo tanto no es relevante para la decisión en estudio. Sin embargo, el coste de las horas de aprendiz precisas para fabricar el pedido es un coste diferencial, ya que aceptar el pedido implica incurrir en este coste, que no se soportaría si el pedido no se acepta.
- Los costes indirectos fijos los soportaría al empresa en cualquier caso, acepte o no el pedido. Por ello no son diferenciales. No ocurre lo mismo con los costes indirectos variables de producción que son considerados como relevantes para el análisis de las decisiones de estudio (25,200 €)